

Estudio No. 29-2025
Gestión del plan estratégico

I. Alcance

Revisar las actividades desarrolladas por la Administración para la ejecución del plan estratégico de JUPEMA 2021-2025.

II. Objetivos

1. Verificar si la formulación del plan estratégico institucional se realizó conforme la normativa vigente.
2. Determinar la razonabilidad de los cambios aplicados en el plan estratégico JUPEMA 2021-2025.

III. Resultados Obtenidos

De conformidad con los objetivos de la revisión efectuada se determina que:

- El grado de cumplimiento del PEI 2021-2025 al 30 de junio del 2025, es de un 53%, debido a que 7 de 15 iniciativas se encuentran pendientes de ejecución (lo que representa un 47% del total).
- El Plan Estratégico Institucional 2021-2025, se formuló y gestionó conforme a lo establecido en el apartado 5.1 del procedimiento P26-PR-005 Elaboración del Plan Estratégico Institucional, Plan Anual Operativo y Presupuesto Institucional.
- Se comprobó que tanto la versión original como los cambios realizados fueron aprobados y presentados al Órgano de Dirección, cumpliéndose el artículo 6 del procedimiento P01-RP-006 Reglamento General Organización y funcionamiento de JUPEMA
- El procedimiento P26-PR-005 Elaboración del Plan Estratégico Institucional, Plan Anual Operativo y Presupuesto Institucional, no incluye las funciones y responsabilidades de la Unidad Integral de Riesgos con respecto a este tema.
- Como resultado de las revisiones anuales del Plan Estratégico 2021-2025, se identificaron factores como: atrasos en procesos de contratación de proyectos, disponibilidad de recursos, priorización del proyecto del expediente digital del RCC, entre otros, que incidieron en el cumplimiento del PEI 2021-2025.
- Como actualmente se está en el proceso de formulación del PEI 2026-2030, las oportunidades de mejora observadas se trasladaron a la Administración, para su consideración.

Esta revisión fue aprobada en la Sesión Ordinaria No. 112-2025 del 15/10/2025.